

**Ayuntamiento de Benferri**

DECLARACIÓN RESPONSABLE

**SOLICITUD ADHESIÓN BONO CONSUMO**

**“CAMPAÑA 2024”**

# D/Dña.

# con DNI actuando como representante de la empresa o

actividad comercial con

# domicilio fiscal en y NIF

**Declara**

1. Tener el domicilio fiscal en el municipio de Benferri o en su caso establecimiento físico o venta no sedentaria afecta a la actividad económica en el término municipal de Benferri.
2. No encontrarse incursas en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo

13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en particular, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y con el Ayuntamiento de Benferri, a fecha de presentación de adhesión a la campaña.

No podrán adherirse a esta campaña y, por tanto, quedan excluidos, los siguientes sectores:

1. Productos o servicios ligados al juego, apuestas del estado y/o al tabaco.
2. Servicios financieros

# En Benferri, a , de de 2024. Firma del representante legal y sello de la entidad

 Fdo: